

DECLARACIÓN H.C.D. N° 003/2026.-

VISTO:

La Ordenanza Municipal N° 1800/25 de Protección del Patrimonio Histórico, Cultural y Arquitectónico de la ciudad de Las Heras; y la necesidad de preservar aquellos bienes inmuebles que forman parte de la identidad y memoria colectiva local, el Proyecto presentado por la Concejala TROTTA ROMINA, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Escuela Primaria Provincial N° 3 “Benjamín Zorrilla” constituye la institución educativa más antigua de la ciudad de Las Heras y una de las más antiguas de la Provincia de Santa Cruz;

Que, sus orígenes se remontan a principios del siglo XX, registrándose en el año 1917 el nombramiento de su primera directora, y estableciéndose oficialmente su funcionamiento el 4 de enero de 1921, lo que la convierte en un pilar fundamental en la historia educativa de la localidad;

Que, durante sus primeros años la institución funcionó en distintos edificios precarios, hasta lograr su edificio propio el 1 de noviembre de 1938, el cual representa un símbolo del crecimiento y consolidación de la comunidad;

Que, dicho inmueble, ubicado en la actual calle Juan Manuel Gregores, y la institución escolar han sido históricamente reconocidos por los vecinos como un espacio significativo, no solo por su valor arquitectónico, sino también por su profundo arraigo social, educativo y cultural al haber sido un espacio formador de generaciones de vecinos, contribuyendo a la construcción de la identidad colectiva de la ciudad;

Que, la Ordenanza N° 1800/25 establece el marco normativo para la identificación, protección, conservación y registro de los bienes que integran el patrimonio histórico y cultural de la localidad;

Que, el inmueble en cuestión reúne las condiciones necesarias para ser incorporado al Registro Municipal de Patrimonio, en virtud de su valor histórico, educativo y simbólico;

Que, en el año 2024, en el marco de las Jornadas de Capacitación “Historia y Patrimonio: recuperando la memoria para mostrar la localidad de Las Heras, el edificio fue seleccionado mediante votación como representativo para su declaración patrimonial, reflejando el reconocimiento comunitario;

Que, es deber del Estado municipal garantizar la preservación de estos bienes para las generaciones presentes y futuras;



Que, tratado en sesión Ordinaria del día 14 de mayo de 2026, quedo aprobado por unanimidad de criterio de los Ediles Presente Trotta Romina, Monteros Tomás, Pacheco Vera Constanza y Gómez Mauricio;

Que, en virtud de lo expuesto se debe dictar el instrumento legal que obra en consecuencia;

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LAS HERAS, SANCIONA
CON FUERZA DE:
DECLARACIÓN

ARTICULO 1º): DECLARAR de Patrimonio Histórico y Cultural Municipal el edificio de la Escuela Primaria Provincial N° 3 “Benjamín Zorrilla” según la Ordenanza N° 1800/25, en reconocimiento a su valor patrimonial, educativo, arquitectónico y social para la comunidad de Las Heras. -

ARTICULO 2º): INCORPÓRESE el inmueble mencionado al Registro Municipal de Patrimonio Histórico, Cultural y Arquitectónico, conforme a lo establecido en la Ordenanza N° 1800/25. -

ARTICULO 3º): ESTABLEZCASE que el bien declarado quedará sujeto a los criterios de protección, conservación e intervención previstos en la normativa vigente en materia de patrimonio. -

ARTICULO 4º): INSTRÚYASE a través del área competente a arbitrar los medios necesarios para su identificación, señalización y puesta en valor. -

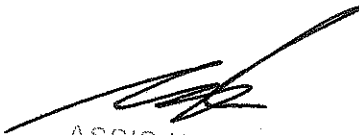
ARTICULO 5º): DESE A DIFUSIÓN en medios radiales, redes sociales y televisivos. -

ARTICULO 6º): ADJUNTESE a continuación en Anexos 1 y 2, la reseña histórica del bien inmueble. -

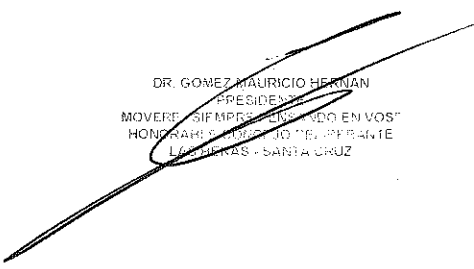
ARTICULO 7º): REFRENDARA la Sra. Secretaria Legislativa Assis Nancy.-

ARTICULO 8º): COMUNÍQUESE al Departamento Ejecutivo Municipal, y demás dependencias que correspondan Regístrese, Publíquese y Cumplido ARCHIVESE.-

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LAS HERAS, 14 DE MAYO DE
2026.-



ASSIS NANCY
Secretaria Legislativa
Honorable Concejo Deliberante
LAS HERAS - SANTA CRUZ



DR. GÓMEZ MAURICIO HERNÁN
PRESIDENTE
MOVETE SIEMPRE CON VOSTRO EN VOSTRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
LAS HERAS - SANTA CRUZ

ANEXO 1

ESCUELA PRIMARIA N° 3 Benjamín Zorrilla

Su creación

El Monitor de la Educación Común en su N° 102 del 17 de octubre de 1917 registra el nombramiento de la Srta. María Rosa Zubiría como directora de la Escuela Nacional N° 3, siendo así la primera directora de la institución educativa de reciente creación en la Colonia Las Heras. Oficialmente se considera como fecha de creación el 4 de enero de 1921, en virtud del primer ciclo lectivo oficial de la institución. Para esa fecha, según los archivos escolares, la dirección de la institución estaba a cargo de la Sra. Isabel Rivas de Cornejo.

Por todo ello, es considerada la institución educativa más antigua de Las Heras y una de las más antiguas de la Provincia de Santa Cruz.

Su edificio propio

En un principio, funcionó en varios edificios alquilados u otros cedidos por los vecinos antes de tener el propio. Uno de ellos, una casilla del Ferrocarril construida con chapas de zinc y maderas, sin calefacción ni agua. Las clases se dictaban desde el 1° de septiembre al 25 de mayo.

Finalmente, el 1° de noviembre de 1938 se trasladó a su local propio.

Según describe Don Justo García en su relato: Así nació Las Heras ¹

"...a partir de ocupar su local propio en noviembre de 1938, el edificio más lindo y más querido del pueblo. El predio de la Escuela ocupaba y ocupa la manzana correspondiente a la altura 850 de la calle Juan Manuel Gregores, en 1938 calle 1° de Mayo. En él funcionaba, en el fondo sobre la calle Estrada, una huerta que trabajaban los docentes ayudados por los alumnos más grandes. Al frente, un jardín que también mantenían los docentes y en la que participábamos todos los alumnos. Separado del edificio principal, otro que contenía los baños y en otro sector la cocina, un tanque de agua elevado que brindaba agua a la cocina, a los baños y a las canillas para el consumo del alumnado. Un tanque australiano para contener agua para riego, suministrada por un pozo y extraída por un molino movido por el viento.

... en aquel colegio que los veteranos tanto queremos, no teníamos ni gas ni calefacción central, pero sí, para los días de mucho frío —porque teníamos clase en el verano pero en los meses de septiembre, marzo, abril y mayo había días realmente fríos— cada aula tenía una estufa a leña, leña que aportaban por lo general los padres más pudientes y aquellos camioneros que vendían dicho producto en el pueblo.

El edificio de la Escuela propiamente dicho, tenía un hermoso pórtico con una puerta a la izquierda que comunicaba con la Dirección y otra a la derecha para la Vice, continuaba con tres aulas en cada ala del edificio cuyas puertas comunicaban a un amplio salón donde permanecíamos durante los recreos los días con tiempo lo suficientemente malo como para que no nos permitiera correr o jugar en el patio, salón que al medio día servía de comedor, al que por cierto concurrían muy pocos niños."(pp. 53, 54)

La Srta. Julia

Julia del Carmen Gómez, nacida en San Luis, se radicó en Las Heras en el año 1933 y, ese mismo año comenzó como maestra de grado en la Escuela Nacional N° 3. Cuando esta institución ascendió a primera categoría, según el Expediente N° 17.090-05/1940, se creó el cargo de Vicedirección y se designó a la Srta. Julia para ocuparlo. Más tarde dirigió la institución y fue una de las impulsoras de la creación del Colegio Secundario.

En memoria de esta pionera de la educación se impone su nombre a la escuela primaria N° 53.

¹ En Retazos de la Memoria II: historias de familias lasherenses - Pródromos C. Riquelme, F. 2° edición - Vela al Viento 2019

DESIGNACIÓN ESCUELA

NOTA N° 3722

Buenos Aires, mayo 17 de 1933

Señor

Director de la escuela N° 3

COLONIA LAS HERAS-SANTA CRUZ

Comunico a usted que la superioridad con fecha 10 del actual, expediente 647-B-1933, dispuso dar el nombre de "BENJAMIN ZORRILLA" a la escuela de su dirección.

La imposición del nombre de este establecimiento, se efectuará en una sencilla ceremonia, que integrará el programa de festejos de la semana de mayo próximo, y en la cual se explicará a los alumnos, la vida y obra del Dr. Benjamin Zorrilla.

Saludo a Ud. muy atentamente.



[Handwritten signature]

Instrumento local de imposición del nombre a la Escuela.

2

Datos biográficos del patrono de la Escuela N. 3.

Impuesto mediante Expte 647-P-1933 del Consejo Nacional de Educación de fecha 10-05-1933

ZORRILLA, Benjamin. *Biog.* Jurisconsulto. Nació en Salta el 25 de marzo de 1838; m. en Buenos Aires el 26 de junio de 1896. Se graduó de doctor en jurisprudencia en la Universidad de Buenos Aires y posteriormente desempeñó los cargos de gobernador de Salta (1868-70); gobernador a título delegado; ministro del interior durante la presidencia del doctor Nicolás Avellaneda, e interino de relaciones exteriores, y del interior durante la presidencia del doctor José Evaristo Uriburu; director del Banco Nacional (1871) y presidente del Consejo nacional de educación. Fue vicepresidente del primer congreso pedagógico internacional suramericano (1882) ||



Benjamin Zorrilla

Fuente consultada:

Enciclopedia Argentina - Diego de Santillán Tomo VIII pag 540

Biblioteca del Maestro - Sala Belgrano - Ministerio de Educación de la Nación - Bs As

1/7

Reseña histórica de la Escuela Provincial N° 3

Hablar de la historia de la Escuela N° 3, es hablar de la historia del pueblo de Las Heras, que se crea oficialmente por un Decreto Nacional del 11 de julio de 1921, adjudicándosele el nombre y 2560 hectáreas para su trazado. A pesar de que alrededor del año 1914, existía un puesto de Sr Dalmiro Pedemonte y junto a él se comenzaron a construir viviendas, y la estación, en el km 283 de la vía férrea, que se paralizó por la falta de materiales provocada por la Ira guerra mundial. Paulatinamente el caserío sigue creciendo con distintas denominaciones: "Punta de Rieles" "El Rastro del Avestruz".

Con respecto al origen de la Escuela N° 3, en el libro histórico, una de sus directoras escribió: "El Honorable Consejo Nacional de Educación cumple su función bienhechora creando la Escuela Nacional N° 3, entre los años 1918 a 1919, cuya primera directora fue la srta Rosa Subiría funcionando el establecimiento en..." el terreno que hoy ocupa en Barrio de la Unión (Perito Moreno e/Sarmiento y Ameghino).

Pero si se tiene en cuenta la documentación existente en los archivos escolares, la Escuela comenzó a funcionar oficialmente el 4-1-21 (fecha que se toma para festejar el 75 aniversario), bajo la dirección de la Isabel Rivas de Cornejo (Bisabuela de Susana Lima de Arias) y en el local alquilado a Adolfo Ceballos (Casa de la Suc. Piva, San Martín y Guido de No). A partir de esa fecha los datos más o menos coinciden.

En el año 1926, la Escuela es trasladada a una vivienda del ferrocarril (que se quemó hace algunos años, ubicada sobre la salida a Comodoro y Holdich, zona del viejo cargadero de hacienda).

En setiembre de 1933, la Escuela comienza a funcionar en el local (de la Suc. Mezaca, ubicado en calle Sarmiento e/ Perito Moreno, San Martín, taurant del Sr. Quelín).

También por esa época (10-5-33) se le adjudica a la Escuela el nombre Benjamín Zorrilla quien fuera ministro de interior y presidente del Consejo Nacional de Educación.

El Sr. Francisco Arancibia fue director entre los años 1934 y 1936, fecha en que lo sucede en el cargo el Sr. Ramón Mancilla.

El 28-10-38, se inaugura oficialmente el actual edificio escolar durante el mandato del gobernador Juan Manuel Gregor y que se conserva actualmente con sucesivas reformas y ampliaciones debido al crecimiento de la población escolar.

Entre los años 1943 a 1961, es directora de la Escuela N° 3, la Srta. Julia del Carmen Gomez, docente activa, tesorera, muy disciplinada, consagrada a la tarea docente, cuyo recuerdo permanece marcado en el recuerdo de varias generaciones de alumnos que pasaron por sus aulas.

Sumen de datos referentes a la historia de la Escuela N° 3 :

De: los presentes datos fueron extraídos de documentación escrita obrante en los archivos escolares únicamente.

La Sra Julia del Carmen Gómez, escribe en el libro histórico que la Escuela Nacional N° 3 se crea por decisión del Consejo Nacional de Educación entre los años 1918/1919, sin precisar más datos, funcionando en el local que actualmente ocupa en Banco de la Nación (Antiguamente Hotel Vanecia) y fue su primera directora la Sra Rosa Subiría. (Este libro no se encuentra en la actualidad, solo existen fotocopias que fueron sacadas en 1985 cuando se impuso dicho nombre "Julia del Carmen Gomez" a la Escuela N° 53)

Los siguientes datos fueron extraídos de documentación diversa existente:

Fecha	Director/a	Local
4-1-1921	Isabel Rivas de Cornejo	Casa Suc Geballos (San Martín y Guido Spano)
1926	"	Casa del Ferrocarril (no existe)
1930/34	Dora Coll de Silva Aguirre	"
finis 1933	"	Restaurant Wellcom (Ex Hotel Asturias, Sarmiento e/P. Moreno y San Martín)
1934/36	Francisco Arancibia	"
1936/43	Ramón Mancilla	"
28-X-38	"	Inauguración actual edificio
28-8-43 al 30-8-44	Julia del Carmen Gomez	Vicedirectora a cargo de Dirección
31-8-44 al 31-8-61	Julia del Carmen Gomez	Directora titular
1-10-61 al 28-2-86	Baltasar Parra	Director Titular (Ex alumno de la Escuela y nativo de la localidad)
1-3-86 a agosto 1992	María Magdalena Adaro	
Set 1992 a Marzo 1993	María del Carmen Cicardini	
1-4-93 a 13-11-95	Elsa Clara Miño	
14-11-95 en adelante	Norma del Valle Moreno	

Las Heras, SQ, agosto de 1996

Datos biográficos:

20-04-1917 Nace en la ciudad de San Luis

Trayectoria docente en Las Heras:

15-12-1933 Se inicia como maestra de grado en la Escuela Nacional N 3, desempeñando sus funciones en 1er grado superior (actual 2do grado).

23-08-1943 Se hace cargo de la Vicedirección de la Escuela N 3, al pasar ésta a 1ra categoría, creándose el cargo por Expte 17090-051940

31-08-1944 Por pedido del pueblo, es designada Directora de la Escuela N 3, por Expte 5364-31

31-08-1961 Renuncia para acogerse a los beneficios de la Jubilación

01-11-1961 Se hace cargo de la Rectoría del Colegio Secundario N 3, por Resolución Ministerial 35-61

10-09-1968 Pide licencia por enfermedad, ausentándose definitivamente de la localidad

01-12-1968 El Consejo Provincial de Educación acepta su renuncia al cargo de Rectora y Profesora de Caligrafía y Dibujo en el Colegio Secundario N 3

13-12-1980 Fallece en la ciudad de Buenos Aires

27-02-1987 Se impone su nombre al pasaje de la manzana 104 del ejido urbano por Ordenanza 144/87 del Concejo Deliberante local

10-07-1987 Se impone su nombre a la Escuela Provincial N 53, creada tres años antes, por Acuerdo 342 del Consejo Provincial de Educación.

Han dicho de esta educadora:



María Julia del C. Gómez

- "Que su deceso ocurrido en 1980 tuvo repercusión en esta ciudad, donde la extinta se desempeñó como docente durante 33 años, dejando tras de sí una gran labor en aras de la cultura y educación y que forma parte hoy, de la historia de Las Heras".

Ordenanza 144/87 HCDLH

- "Que dicha propuesta se fundamenta en la trayectoria de la citada docente en escuelas de la localidad, quien se desempeñó como maestra de grado,

Vicedirectora, Directora y "ectora desde el año 1933 hasta el año 1968"

Acuerdo 342/67 CPE

- "Se encuentra a cargo de la Dirección desde que se ausentó el Sr Mancilla, la Srta Vicedirectora, quien atiende consagradamente los dos turnos en todas sus horas de clase".

Informe del Supervisor Antonio Garces - 8 al 9 de noviembre de 1943

- "Ejerce la dirección de la Escuela la Srta Julia del Carmen Gomez, maestra de vocación y meritoria educadora, quien ha realizado toda su carrera educacional en la escuela, cariñosa con los niños, mujer ejemplar, educa y edifica al pueblo con el digno ejemplo de su moral intachable, bondadosa con sus maestros."

Informe del supervisor de Enseñanza Religiosa Francisco Crespo - 8-3-47

- "La Srta Julia del Carmen Gomez es una directora consagrada, activa y tesonera. De incansable esfuerzos para lograr el normal funcionamiento de la escuela: ha atendido grados en ambos turnos durante meses, y además ha cumplido sus tareas directivas en forma eficiente, Afable, bondadosa, serena y al mismo tiempo firme y enérgica. Ha conseguido la adhesión decidida y franca de todo su personal, y también el respeto y la relación que son indispensables en todo establecimiento educacional para la realización de sus elevados fines. La tarea administrativa se ha cumplido con diligencia y esmero. La escuela está muy bien organizada y muy disciplinada."

Informe del Supervisor Alberto Uhalde - 14 al 24 de mayo de 1947

- "La Dirección de la escuela es ejercida con todo acierto por la Srta Gomez docente que lleva más de veintidos años de actuación en este establecimiento. Es una maestra responsable, culta, amable y de una fperrea voluntad. Es respetada y apreciada por los maestros que trabajan a sus órdenes y ha sabido imprimir a la enseñanza un ritmo de continuidad y actividad altamente elogiabile".

Informe del Supervisor Juan José Zamudio - 12 al 15 de febrero de 1957

- "Esta escuela continúa mereciendo la confianza que siempre hemos tenido en ella, y la acción de su directora, la Srta Julia del Carmen Gomez, continúa siendo la que llevó adelante en las Heras el concepto de la escuela popular argentina".

Informe del Supervisor R. Giglione Tovar - 8 de octubre de 1958

- "Merecido ascenso: La superioridad del Consejo Nacional de Educación, ha reconocido la labor meritoria de una fiel servidora de esa dependencia. Abrió un comentario al respecto, sería volver a tratar un asunto que hace pocos meses hicimos, y por lo tanto, ante la opinión pública que rubricó nuestro acuerdo, resultaría una una redundancia ociosa, porque la Srta. Julia del Carmen Gomez, que es la que ha sido promovida al cargo inmediato superior, es decir al de Directora, no necesita del apoyo popular o de una publicación

para que sus superiores reconozcan las aptitudes que le sobran para el cargo. Por lo tanto, se le felicita por su merecido ascenso. Acordamos hoy felicitación y

En los años 1961 a 1986, durante 25 años, fue director el Sr. ^{Sal-}azar Parra, nativo de la localidad y alumno de la Escuela N°3, docente que supo imprimirle un sello de organización y corrección a la Escuela. Lo sucedió en el cargo, la vicedirectora María Magdalena Adaro, docente con muchos años de trayectoria en la localidad, quien al ascender a Supervisión, lo suceden en el cargo hasta la fecha, las docentes:

agosto 92 a marzo 93 : María del Carmen Cicardini

abril 93 a noviembre 95: Elsa Niño

" noviembre 95 a la fecha: Norma del Valle Moreno

La Escuela N°3, fue hasta el año 1984, la única Escuela primaria de la localidad que contaba con todos los grados (de 1ro a 7mo): es decir que durante más de sesenta y cinco años formó a varias generaciones. Cabe recordar también, que en las décadas del veinte y del treinta, funcionaron en el pueblo, escuelas privadas o particulares a cargo de la Srta Ernesta Olmos Fernandez, Violeta M de Longas, Juana Estrella, que hicieron su aporte junto a la tarea desarrollada por la Escuela nacional N°3.

En la Escuela N°3, se gestó en 1974, el Jardín de Infantes N°8, que comenzó a funcionar como un anexo y posteriormente la Escuela Especial N°7, que se originó de una sección de Enseñanza Especial que funcionó en la Escuela.

En 1984, comienza a funcionar la Escuela N°53 y diez años más tarde la Escuela N°64, que comparten en la actualidad la tarea de educar e impartir la enseñanza primaria a la población en edad escolar, dentro del marco de la nueva Ley Federal de Educación.

En la vida de esta escuela, cada uno de los alumnos que pasaron por sus aulas, tendrá a no dudarlo, muchos recuerdos: seguramente todos recordarán entre otras cosas:

la huerta escolar, con el riego abastecido por el molino de viento.

El jardín en el frente, cuidado por los alumnos.

Las estufas a leña y carbón de las aulas y su mantenimiento encendidas.

Los actos escolares en la Plaza, con cualquier tipo de clima.

Las veladas patrióticas en el cine, el 25 de mayo.

Las competencias atléticas, en la época del Sr Eduardo Bernal.

El incendio del gimnasio, la habilitación del comedor escolar.

Y a sí la lista sería larga de enumerar.

Por todo esto la Escuela Primaria N°3, hoy denominada Escuela Educación General Básica N°3, como se expresó al comienzo de esta síntesis, es la historia del pueblo, no en vano ambos cumplen durante este 1986, sus bodas de Brillantes, aunque tienen algunos años más de vida.

Personal directivo de la Escuela

- 17-10-1917 Mariana Rojas Zubizarain (1ra Directora)
Nombrada por Expte 8212-17 en la sesión 102 del C.N. Educación
- 04-01-1921 Mariana Rojas Zubizarain (1ra Directora)
Según datos consignados en la Planilla Anual de set/21
que obra en los archivos de la Escuela
- 01-12-31 Se acepta su renuncia en sesión de fecha 24-5-32 a partir de
esa fecha
- 24-03-31 Domingo Collado Silva (2da Directora) El 9-33 la Escuela pasa a 2da
al En setiembre de 1933 consigue trasladar la Escuela al edi-
ficio de la sucesión Lesaca (Actual restaurant Wellcome)
- Nov-34 El 6-8-34 se organiza la Cooperadora Escolar, se redactan lo
Estatutos y el 14-8-34 se elige la Comisión Directiva
- 07-01-35 Francisco S. Alvarez (1er Director)
al Durante este período comienza a funcionar la Escuela Auxiliar
01-09-37 de Bella Vista (Zona El Pluma) para atender especialmente a
los niños de la reserva indígena y estancias. Siendo su
1er maestro el Sr. Carlos Gonzalo Delfino y luego la Sra
Estanislada Martínez de Riera
- 14-09-37 Ramón E. Mansilla (2do Director)
al El 28-10-38 se ocupa el actual edificio construido con apor-
tes del C.N. Educación y durante el mandato del gobernador
31-05-43 Juan Manuel Gregores.
El 23-8-43 la Escuela pasa a 1ra categoría. Se crea el cargo
de Vicedirección Expte 17090-5-40 Julia del C. Gomez
- 28-08-43 Vicedirectora Julia del Carmen Gomez al cargo de Dirección,
al atendiendo los dos turnos en todas sus horas de clases
- 30-08-44
- 31-08-44 Julia del Carmen Gomez
al La acompañaron como vicedirectores: Mariana de Ivanovich,
31-08-61 Eduardo Bernal, Baltasar Parra
- En este período la Escuela Nacional N° 3 cumplió una eficaz
labor, llevando quienes pasaron por sus aulas el sello incon-
fundible de una personalidad forjada como expresión fiel de
patriotismo, valor y fe
- 01-10-61 Baltasar Parra
al Fueron vicedirectoras: Julia M. de Alonso, Carmen Estañon,
28-02-86 Carmen de Lopez, María M. Adaro. Durante estos 25 años la es-
cuela creció junto con el pueblo y de ella se originaron
otras instituciones educativas: Jardín de Infantes N° 8, Es-
cuela Especial N° 7, Escuela Primaria N° 53. Fue la época de
máximo prestigio y esplendor de la escuela

01-03-86

Maria Magdalena Alamo

agosto 92

En la Vicedirección la acompañaron Isabel Martínez, Riquel Binder de Andueza, María del C. Olicarandí. Durante 19 años desarrolla su labor docente en la escuela, hasta ser ascendida a Supervisión. En este período la escuela tuvo un amplio y reconocido desarrollo en el aspecto pedagógico.

Set 92

María del Carmen Olicarandí

Actúa como vicedirectora en este breve tiempo la docente

Marzo 93

Blanca Barco de Ocarano, quienes se jubilan con fecha 1-4-93

01-04-93

Elisa Olicarandí

Actúan como vicedirectores Roberto Jacob, quien solicita licer

13-11-95

cia y es reemplazado por Norma del Valle Moreno. La directora deja el cargo para ascender a Supervisión.

14-11-95

Norma del Valle Moreno

Es designada vicedirectora María Cecilia Pinto (Ex-alumna de la escuela)

31-08-96

María Cecilia Pinto

02-09-96

María Cecilia Pinto

Ocupa el cargo en forma suplente mientras continúa con licer
cia Roberto Jacob, quien al reintegrarse al cargo ocupará la
Dirección. Actúa como vicedirector el Sr. Ramón R. Segura